ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 8:45 horas del día 19 de febrero de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, s para revisar el informe técnico de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados y la valoración del Informe emitida por la Comisión Técnica en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 556283
Denominación: Servicio destinado al diseño, implantación, puesta en marcha y seguimiento de la primera campaña de compostaje doméstico en los municipios de la Sierra de Cádiz.

Presupuesto (IVA excluido): Quinientos dieciocho mil ochocientos catorce euros con sesenta y cinco céntimos (518.814,65 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación e la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. .

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D Ignacio Rubio Perea, Técnico puesto base del Gabinete Desarrollo Sostenible de la DG de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica y el vocal técnico a través de Circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose el acto analizando la Resolución 379/202 de 6 de noviembre de 2020, del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía por la se desestima el recurso especial en materia de contratación que interpuso la entidad **NEBUR MEDIOAMBIENTE,S.L.** contra la inadmisión de la oferta que esta empresa presentó en el procedimiento de adjudicación objeto de esta Mesa de Contratación. La misma resolución establece el levantamiento de la suspensión del procedimiento de adjudicación adoptada por este Tribunal mediante Resolución de 6 de agosto de 2020.

Seguidamente se procede al análisis del informe de valoración de fecha 10 de septiembre de 2020, de las ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, que se adjunta a la presente acta, conforme a lo indicado en el

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	19/02/2021	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu79634SY3Puoseg0o2/tLKYpG0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

art 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, una vez examinado dicho informe se acuerda solicitar un nuevo informe más detallado a los Vocales Técnicos,

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

V°Bª LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	19/02/2021	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu79634SY3Puoseg0o2/tLKYpG0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	